Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

28 de junio de 2012

DUOC: Nº 208/2012

Señor:
Eduardo de Gásperi, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

ADENDA Nº 01

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12 /12 para el "SERVICIO GASTRONOMICOS PARA EVENTOS"

ID. Nº 232.621

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 948/2010, le remitimos las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones *Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)*

CGC 14.5	Si el pago no se realizare en el plazo establecido, el proveedor podrá solicitar a la Contratante el pago de intereses moratorios equivalente al cero coma cinco por ciento **(0,5%)** mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora. Para el pago de los intereses moratorios, los mismos serán calculados una vez Fenecido los **30 (treinta)** días calendarios de la aprobación de la factura por parte de la contratante.

Sin otro particular, me despido atentamente,

p/a Celeste Ruiz Diaz +

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FACULTAD POLITÉCNICA · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY